

Expediente: 94/23
Carátula: VERA MARIO GUSTAVO C/ VIDRIERIA RUSSO S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (LAB CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23282228289 - VERA, MARIO GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - VIDRIERIA RUSSO S.R.L., -DEMANDADO
23080981589 - RUSSO, ELSA GABRIELA-TERCERISTA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Lab CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 94/23



H20930627991

AREA:Cámara del Trabajo Sala II Nom

JUICIO: VERA MARIO GUSTAVO c/ VIDRIERIA RUSSO S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 94/23

CONCEPCION, 29 de julio de 2026.-

Advierto que por un error involuntario se proveyó presentación de fecha 30/06/2026 dando curso al recurso de casación allí mencionado. Surgiendo de las propias constancias de autos que dicha presentación no pertenece a este proceso, tal como fuera proveído en fecha 01/07/2026, corresponde, a efectos de evitar nulidades procesales, dejar sin efecto la providencia de fecha 28/07/2026 titulada "OGA-DECRETO CASACIÓN" y todos los actos que fueran su consecuencia, debiendo proseguir el trámite procesal conforme a las constancias de autos.- JCGP

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.